



Reial Club Nàutic Port de Pollença

Liga de Invierno Trofeo Marabans

Reial Club Nàutic Port de Pollença

26 de enero, 16 de febrero y 16 de marzo de 2014

Port de Pollença, Mallorca

ANUNCIO DE REGATA

La Liga de Invierno Trofeo Marabans se celebrará en aguas de la bahía de Pollença el 26 de enero y los 16 de febrero y marzo organizada por el Reial Club Nautic Port de Pollença y bajo los auspicios de la Federación Balear de Vela.

1 Reglas

1.1 La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016

1.2 Serán de aplicación,

- a) Prescripciones de la RFEV.
- b) El Reglamento Técnico de Cruceros 2013 (RTC) y sus anexos.
- c) El Reglamento de Competiciones de la FBV, en vigor.
- d) El Reglamento del sistema RI de medición, habitabilidad y equipo, en vigor.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2 Elegibilidad e inscripciones

2.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la ISAF, y en las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

2.2 Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España ó que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para el año 2013.

2.3 Podrán participar en esta regata los barcos:

División RI: Con certificado RI o RI Club válido para 2013; aquellas embarcaciones que no posean certificado de rating, se les asignará un rating estimado.



Además de cualquier otra Categoría que pueda ser determinada por la Autoridad Organizadora teniendo en cuenta el interés expresado por los participantes. En cualquier caso solo se constituirá una División o Clase si hay un número mínimo de inscritos que propicien una competición satisfactoria, a criterio del Comité de Regatas. En el caso de la División Crucero solo se constituirá una clase si hay un número mínimo de cinco barcos para salir.

3 Derechos de inscripción

- 3.1 Las inscripciones se formalizarán en el mismo club hasta dos horas antes de la hora de regata programada del día. También a través del la [pagina web](#) de la federación, antes de las 15 horas de la víspera de cada regata.
- 3.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.
- 3.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.
- 3.4 El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de dos horas de la hora de regata programada del día.
- 3.5 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:
- a) Certificado valido de Medición. En caso de no presentarlo el comité asignará uno estimado.
 - b) Para los tripulantes españoles, licencia federativa de deportista para 2013. Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad valido en España.
 - c) Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI y número de contacto en tierra.

4 Programa

FECHA	HORA	CRUCERO
26/01/2014 Domingo	De 0900 a 1000 horas	Confirmación de Inscripción y Registro de Participantes
	1100 horas	Entrega de Instrucciones de Regata y reunión de patronos.
	1200 horas	Señal de atención prueba.



Reial Club Nàutic Port de Pollença

FECHA	HORA	CRUCERO
16/02/2014 Domingo	De 0900 a 1000 horas 1100 horas 1200 horas	Confirmación de Inscripción y Registro de Participantes Entrega de Instrucciones de Regata y reunión de patronos. Señal de atención prueba.
16/03/2013 Domingo	De 0900 a 1000 horas 1100 horas 1200 horas	Confirmación de Inscripción y Registro de Participantes Entrega de Instrucciones de Regata y reunión de patronos. Señal de atención prueba.

5 Sede

Las regatas se realizarán en el Reial Club Nàutic Port de Pollença.

6 Puntuación

6.1 Se aplicará el sistema de puntuación baja y el Apéndice A.

6.2 La puntuación total de cada barco será la suma de las puntuaciones de cada prueba, no habrá descartes.

7 Medición e Inspección

Se podrán efectuar controles de medición y de seguridad.

8 Recorrido

Se realizarán recorridos Barlovento- Sotavento o costeros en la bahía de Pollença.

9 Premios

El acto de entrega de premios -patrocinados por Marabans, coffee & tea- se anunciará convenientemente.

10 Atraques

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el Reial Club Nàutic de Port Pollença, un día antes y uno después del evento si son de un puerto de la Bahía de Pollença y siete días si lo son de uno de fuera de la misma.

Los amarres que tendrán carácter gratuito, serán ocupados bajo la entera responsabilidad del patrón de cada embarcación.



Reial Club Nàutic Port de Pollença

LA ENTIDAD ORGANIZADORA se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

11 Exoneración de Responsabilidad

11.1 Los participantes en la regata_lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

11.2 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con canal 9,16 y 71.

11.3 Todos los barcos deberán llevar a bordo la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día.

**Escuela de Vela
Reial Club Nautic Port de Pollença
Enero 2014**